

## **Contribuciones del MSC a la reunión conjunta de la Mesa y el Grupo Asesor del CSA del 14 de mayo de 2019**

### **Punto 1 del orden del día: Actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición**

- Partiendo de las intervenciones en la plenaria del CSA sobre actividad forestal en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como de las contribuciones subsiguientes realizadas por los miembros, creemos que el principal tema de interés que se debe debatir durante el acto de septiembre sigue siendo el “impacto de las plantaciones de árboles comerciales en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición”.
- El tema de la restauración de bosques también resulta pertinente en el marco de este debate, por ejemplo para explorar las diferentes repercusiones para la seguridad alimentaria y la nutrición de los distintos tipos de restauración de bosques planificados en el marco de las iniciativas existentes, entre ellas el Reto de Bonn. Esta idea va en la misma línea que la propuesta de Francia.
- El MSC considera que el acto del CSA debería centrarse en las funciones únicas del CSA y prestar especial atención al papel de los productores a pequeña escala y los pueblos indígenas, incluidas las comunidades dependientes de los bosques, para aportar una coherencia política y abrir un espacio para que se produzca un debate auténtico entre todas las partes interesadas, entre ellas los organismos con sede en Roma.
- Por lo tanto, es esencial contar con un espacio adecuado para los representantes de las comunidades afectadas por las plantaciones y para las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con ellas. Cabría pensar en incluir sus aportaciones sobre los problemas específicos a los que se enfrentan sobre el terreno en relación con las plantaciones, así como sus perspectivas sobre los desafíos que se les plantean a los organismos de las Naciones Unidas y a las instituciones internacionales para ofrecer marcos coherentes de políticas sobre seguridad alimentaria, nutrición, bosques y plantaciones.
- Las opiniones especializadas podría aportarlas el GANESAN, y también respaldaríamos la sugerencia de Costa Rica de contar con un discurso inaugural del presidente del CSA y comentarios finales a cargo de la presidencia del Comité de Bosques (COFO).
- La conversación sería más provechosa en caso de contar con un espacio adecuado para el debate después de la presentación de las aportaciones. El debate debería centrarse en poner encima de la mesa un conjunto de temas específicos que se podrían tener en consideración en el trabajo futuro de todos los actores y participantes implicados.
- Enviaremos una propuesta más pormenorizada por escrito después de escuchar el intercambio de opiniones en la reunión de hoy.
- Enviaremos una propuesta detallada de forma escrita antes de la reunión de la Mesa del viernes, así como solicitado por el Presidente del CSA durante la reunión de la Mesa y del grupo Asesor.

### **Punto 2 del orden del día - Ejercicio de presentación de informes del Grupo Asesor del CSA en 2018 y formato actualizado para 2020**

Nos gustaría hacer los siguientes comentarios sobre el ejercicio de información del Grupo Asesor.

- Las contribuciones de muchos miembros del Grupo Asesor muestran que se ha fomentado el uso y la aplicación de los resultados normativos del CSA. Se trata de un importante paso

hacia adelante que debe ser apreciado y que demuestra al mismo tiempo el enorme potencial de cara al futuro.

- Asimismo, nos gustaría destacar el enfoque estratégico adoptado por el FIDA para que el CSA y el uso y la aplicación de sus resultados normativos aparezcan con mayor frecuencia en las deliberaciones y acciones institucionales.
- Quizás los informes de los miembros del Grupo Asesor sobre uso y aplicación se podrían complementar con informes de aquellos países que quieran expresar su opinión y compartir sus experiencias de manera voluntaria en el futuro.
- Constatamos también que el sector de las fundaciones benéficas privadas no ha entregado ningún informe. Sin duda debería hacerlo, ofreciendo información específica sobre cómo se han puesto en contacto los miembros actuales de este sector con otras fundaciones y cómo han hecho para implicarlas en el CSA y en el uso de sus resultados.
- Para el siguiente ejercicio de presentación de informes, sería buena idea revisar de nuevo las preguntas para que sean más específicas. Todos los participantes deberían responder a todas las preguntas. La pregunta sobre los retos estructurales a los que se enfrentan los sectores a la hora de luchar en favor de la seguridad alimentaria y nutrición apenas recibió respuesta por parte de unos pocos miembros del Grupo Asesor.
- Por último, también nos gustaría compartir hoy con ustedes el Informe anual del MSC, en el que se ofrece información más detallada sobre nuestras actividades durante el año pasado en relación con la participación en el CSA, el uso, la aplicación y el monitoreo y, por último, nuestros procesos organizativos. Queremos también expresar en esta ocasión también nuestro agradecimiento por el apoyo financiero importante brindado por la Cooperación Suiza al Desarrollo, el FIDA, Alemania y Francia para el funcionamiento del MSC en 2018.

### **Punto 3 del orden del día - Información actualizada sobre las líneas de trabajo del CSA**

- Por lo que respecta al ejercicio de monitoreo sobre los tres grupos de recomendaciones normativas para productores a pequeña escala, destacamos que la participación en la consulta electrónica llegó a ser mayor de lo que se indicó en la información actualizada sobre la línea de trabajo: se recibieron un total de 47 contribuciones, cuya mayoría cumplieron con el formato de la plantilla propuesta.
- El Grupo de Trabajo del MSC sobre Monitoreo organizó un taller la semana pasada para recopilar más información y analizar el contenido de las experiencias de la sociedad civil y los pueblos indígenas a la hora de utilizar los tres conjuntos de recomendaciones normativas. El MSC preparará su propio informe de monitoreo sobre estas recomendaciones normativas y estará encantado de presentarlo durante el acto de balance sobre el uso y la aplicación de estas recomendaciones normativas en el marco de la plenaria del CSA en octubre.
- En relación con la propuesta de renovación del Comité Directivo del GANESAN, creemos que existe la imperiosa necesidad de contar con más diversidad y mayores sinergias entre las distintas formas de conocimiento en el Comité Directivo del GANESAN, tal y como solía ocurrir hasta ahora. El documento de reforma del CSA menciona explícitamente que el GANESAN debe “contribuir a crear sinergias entre los conocimientos académicos y científicos a escala mundial, la experiencia sobre el terreno, los conocimientos de los protagonistas en los ámbitos sociales y la aplicación práctica en diversos entornos”. El

GANESAN también deberá plantearse la definición específica de sus criterios de selección por lo que respecta a la visión y el PTPA del CSA.

- Por último, en relación a la pregunta que planteamos el CSA está proponiendo un acto paralelo para el FPAN de julio en Nueva York: lamentamos que este no sea el caso, ya que habría sido una ocasión importante para fortalecer el perfil del CSA en Nueva York. En cualquier caso, sugerimos que el Presidente y otros actores del CSA utilicen su presencia durante la reunión del PFAN en julio para referirse al exitoso Evento Temático Mundial sobre el Monitoreo del uso y la aplicación de las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación, ya que es de gran relevancia para el FPAN y el proceso de revisión de los ODS en general.

#### **Punto 4 del orden del día - Proceso sobre enfoques agroecológicos y otras innovaciones**

Por lo que concierne el debate sobre este tema que tuvo lugar en la reunión conjunta de la Mesa y el Grupo Asesor del CSA celebrada el 14 de mayo, el MSC quiere expresar su profunda preocupación por los intentos que hubo con vistas a evitar los debates sobre el proceso que seguirá al informe del Grupo de expertos de alto nivel sobre agroecología y otras innovaciones antes de su presentación. Este enfoque no tiene precedentes en el CSA: los debates sobre el seguimiento de un informe del Grupo de expertos de alto nivel siempre se celebraron antes de que se publicara un informe del Grupo de alto nivel, a fin de garantizar que el proceso de convergencia de las políticas después de su publicación fuera claro para todos. También observamos que, en todos los procesos anteriores, la solicitud de diplomáticos a asumir el rol de facilitación de un proceso político siempre fue muy bien recibidas.

Junto con otras delegaciones, el MSC apoya la propuesta de Suiza de acordar el proceso de Convergencia de Políticas sobre agroecología y otras innovaciones tan pronto como sea posible, a más tardar a finales de julio, para que se pueda presentar en la Plenaria una propuesta de decisión sobre el proceso de convergencia de políticas. Sería muy útil que el facilitador participara en la elaboración de la propuesta de proceso. Por esta razón, sería aconsejable que el facilitador o la facilitadora de este proceso de políticas sea nombrado por la Mesa en su reunión del 7 de junio.

La propuesta de calendario para el proceso de convergencia de políticas, tal y como se propuso en la reunión de la Mesa y del Grupo Asesor, cuenta en líneas generales con la aprobación del MSC, si bien nos gustaría formular los siguientes comentarios y sugerencias:

- El proceso sobre agroecología y otras innovaciones presenta interconexiones muy marcadas con el otro proceso de convergencia de políticas sobre sistemas alimentarios y nutrición. El hecho de que se estén desarrollando en paralelo debería ser aprovechado como una oportunidad para propiciar el mejor diálogo posible y promover sinergias entre ambos procesos.
- El diálogo entre los dos procesos podría requerir una metodología específica que permita que ambos procesos interactúen y se beneficien de los debates de las dos líneas de trabajo. Sugerimos que dicha metodología sea desarrollada entre las dos líneas de trabajo.

Por lo que respecta a los aspectos más técnicos del calendario propuesto:

- Sugerimos que se aclare que la base para el procedimiento de los comentarios por escrito después de octubre de 2019 serán el resumen y las recomendaciones del informe del GANESAN y los debates durante la plenaria del CSA.

- También es necesario aclarar la naturaleza de los documentos que se harán circular el 15 de enero y el 28 de febrero de 2020: en esta fase, ya no podrá tratarse de un borrador de propuesta para el proceso de convergencia de políticas, sino que debería haber un borrador de propuesta para las recomendaciones sobre políticas (el 15 de enero) y después un borrador cero de esas recomendaciones sobre políticas el 28 de febrero sobre el que se invitará a hacer comentarios a los miembros y participantes del CSA. Este enfoque permitiría consultar adecuadamente con las capitales y llegaría a ser un requisito si se quiere contar con un calendario realista para las negociaciones de mayo.

#### **Punto 5 del orden del día - Asuntos varios**

- Sobre el tema de las intervenciones en la plenaria: mientras que las intervenciones individuales podrían limitarse a 3 minutos, consideramos que las intervenciones conjuntas deberían tener más tiempo. Esto seguiría la práctica de otros organismos de las Naciones Unidas de conceder al menos 5 minutos para intervenciones conjuntas, como las de grupos o mecanismos regionales que incluyen un espectro más amplio de grupos de interesados. El CSA siempre tiene que tomar en consideración que, con su reforma, se comprometió en prestar especial atención a los sectores más afectados por la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El espacio para estos sectores ya es demasiado limitado en todos los órganos de gobernanza mundial, incluido en Roma, y es una parte esencial del CSA reformado. Debe ser apreciado y fortalecido, no restringido. Además, la propuesta de Indonesia de reorganizar el primer día de la Plenaria dando lugar a un debate continuo sobre el SOFI y los ODS, con una presentación del SOFI por la mañana y un discurso de presentación de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación por la tarde, tal como se acordó anteriormente, podría ayudar a proporcionar un amplio espacio para las declaraciones de las delegaciones durante el primer día. Esta idea debería ser explorada más a fondo, ya que la presión del tiempo podría reducirse significativamente con este enfoque.
- Con respecto al proceso del PTPA:
  - Agradecemos que se reconozcan las propuestas sobre jóvenes e igualdad de género en las conclusiones de la última reunión del PTPA como prioridades para el PTPA de 2020 a 2023.
  - La delegada del sector de jóvenes del MSC presentó los puntos que consideramos fundamentales en la última reunión. Por desgracia, estas consideraciones y propuestas clave no aparecen reflejadas en las conclusiones de la reunión del PTPA del 17 de abril. Resulta especialmente preocupante en vista de que tampoco se tuvieron en cuenta las principales aportaciones del sector de jóvenes del MSC durante la consulta del PTPA en enero y en la reunión conjunta de la Mesa y el Grupo Asesor en marzo. Creemos sinceramente que el próximo borrador del proceso del PTPA debería reflejar las prioridades de nuestro sector de jóvenes del MSC.
  - Instamos también al CSA a no abandonar la propuesta sobre reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición. La propuesta no la prepararon solamente un grupo de los distintos sectores del CSA, incluyendo a países de tres regiones diferentes, al FIDA y al MSC, sino que también recibió el respaldo general de otros miembros y participantes del CSA. Una línea de trabajo sobre igualdad de género no puede sustituir la enormidad de las repercusiones de las desigualdades para la seguridad alimentaria y la nutrición, en conexión con el ODS 10 y el ODS 2. No cabe duda de que las desigualdades dentro de los países y entre los

propios países se cuentan entre las causas estructurales más importantes del hambre y la malnutrición, además de tratarse de un problema cada vez más preocupante que podría agravar el aumento del hambre y la malnutrición en caso de no ser abordado con seriedad. El CSA no debería rehuir este tema tan urgente, sino reconocer que muchos países y organismos de las Naciones Unidas han decidido aceptar este reto.

- Además, seguimos creyendo que el tema propuesto sobre migración y conflicto no debería dejarse de lado en este momento.
  - El número de cuatro líneas de trabajo para un PTPA de cuatro años ya supone una fuerte reducción de las líneas de trabajo frente a años anteriores en los que llegamos a tener siete o más líneas de trabajo para un PTPA de dos años.
  - Finalmente queremos instar a que se integren en el PTPA, en la parte sobre la difusión, el uso y la aplicación, y el seguimiento y revisión de los productos y recomendaciones del CSA, actividades específicas para 2021 y 2023 dedicadas al monitoreo de la adopción de recomendaciones específicas de políticas, al igual que el ejercicio de monitoreo sobre los tres conjuntos de recomendaciones políticas de este año.
- En relación con la participación del presidente del CSA en el Comité de Coordinación Internacional sobre el Decenio de la Agricultura Familiar, creemos que se trata de una propuesta importante para fortalecer la conexión entre el CSA y el Decenio. Sugerimos que la Mesa respalde la propuesta.